



Universidad de Jaén  
*Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas*

MARÍA TERESA PÉREZ GIMÉNEZ, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén,

INFORMA:

Que el día 11 de noviembre 2020 se reunió la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, para acordar las medidas de seguimiento de las Guías Docentes y los métodos de evaluación adaptados, que serían de aplicación al Máster en Abogacía, tras la promulgación de la Resolución del Rector de la Universidad de Jaén de fecha 9 de noviembre de 2020, por la que se acuerda el paso a docencia online en todos los títulos impartidos.

Para que conste y surta efecto donde proceda, lo firmo en Jaén, a 15 de abril de 2021.

Fdo. María Teresa Pérez Giménez.  
Secretaria

